

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado anunciando la subasta de varios inmuebles.

El Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE), de fecha 4 de abril de 2001, ha aprobado el pliego de condiciones generales que habrá de regir para la enajenación, mediante el sistema de subasta pública al alza, de los siguientes inmuebles:

1. Solar de antigua casa cuartel de la Guardia Civil en El Vendrell (Tarragona), calle Federico Chueca, número 10.

El tipo de licitación para la primera subasta será de 18.756.144 pesetas (112.726,70 euros) y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 16.880.530 pesetas (101.454,03 euros). La fianza provisional es de 3.751.229 pesetas (22.545,34 euros).

2. Antigua casa cuartel de la Guardia Civil en Castellans (Lleida), calle Francesc Macià, número 62.

El tipo de licitación para la primera subasta será de 47.227.463 pesetas (283.842,77 euros) y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 42.504.717 pesetas (255.458,49 euros) para la segunda subasta. La fianza provisional es de 9.445.493 pesetas (56.768,55 euros).

3. Locales de la Dirección General de la Policía en Bilbao (Vizcaya), en las calles Sollube, número 4, y Cocherito, números 15-17.

El tipo de licitación para la primera subasta será de 91.800.000 pesetas (551.729,11 euros) y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 82.620.000 pesetas (496.556,20 euros). La fianza provisional es de 18.360.000 pesetas (110.345,82 euros).

4. Locales de la Dirección General de Policía en San Sebastián (Guipúzcoa), avenida Carlos I, números 10-12.

El tipo de licitación para la primera subasta será de 61.200.000 pesetas (367.819,41 euros) y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 55.080.000 pesetas (331.037,47 euros). La fianza provisional es de 12.240.000 pesetas (73.563,88 euros).

5. Solar de la Dirección General de la Policía en Linarejos (Jaén), paraje «Poblado de la Enira».

El tipo de licitación para la primera subasta será de 124.811.930 pesetas (750.134,81 euros) y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 112.330.737 pesetas (675.121,33 euros). La fianza provisional es de 24.962.386 pesetas (150.026,96 euros).

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho horas del día 25 de octubre de 2001 en la sede del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid.

Los pliegos de condiciones generales de la subasta podrán consultarse de lunes a viernes en las dependencias de la GIESE, calle Evaristo San Miguel,

8, tercera planta, de Madrid, entre las nueve y las catorce horas.

La subasta pública al alza para la enajenación de los citados inmuebles se celebrará ante la Mesa constituida al efecto a las diez horas del día 12 de noviembre de 2001 en la sede del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid.

El coste de los anuncios y demás gastos de la enajenación correrán por cuenta de los respectivos adjudicatarios.

Teléfonos de información: 91 537 28 52/53. <http://www.mir.es/giese>.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario General de la GIESE, Juan Carlos González Solé.—48.934.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la realización del control y vigilancia de las obras del proyecto «Línea Barcelona-Ripoll, Tramo Vic-Borgoña. Renovación de vía y electrificación» y «Línea Barcelona-Ripoll. Tramo Vic-Ripoll. Supresión de paso a nivel y sustitución del puente metálico» (200130660).

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Varias provincias de Cataluña.

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización del control y vigilancia de las obras del proyecto «Línea Barcelona-Ripoll. Tramo Vic-Borgoña. Renovación de vía y electrificación» y «Línea Barcelona-Ripoll. Tramo Vic-Ripoll. Supresión de paso a nivel y sustitución del puente metálico».

4. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax 91 597 84 70.

b) Obtención de información: Área de Supervisión y Apoyo Técnico, plaza de los Sagrados Corazo-

nes, 7, quinta planta, Madrid. Teléfono 91 597 99 05. Fax 91 597 93 41/2/3.

c) Presupuesto de licitación: 102.950.232 pesetas (618.743,35 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 5 de noviembre de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 23 de noviembre de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 2.059.005 pesetas (12.374,87 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares). Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de septiembre de 2001.

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—48.874.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante convocando procedimiento negociado para contratar un seguro colectivo de vida para pago de pensiones complementarias.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente, número 11, 03001 Alicante, teléfono 96 513 00 95.